


1	 Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	No 08	Páginas 9

Objetivos:

Asistentes		SI/ NO	Asistentes		SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI	7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	8.	PROF. CARLOS ALBERTO ARANGO, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	NO
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR Representante de los Egresados suplente	SI	10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral	SI	11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	SI	12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Agenda

1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	4.	Informes de los miembros del Consejo
2.	Aprobación Acta No.07 de febrero 18 de 2020	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Informe del Decano	6.	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:00 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.07 de febrero 18 de 2020

Se aprueba el Acta No.7 de febrero 18 de 2020.

3. Informe del Decano

3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 20 de febrero de 2020:

- Se aprobó continuar con el trámite de la modalidad virtual para la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad.
- Se aprobó ampliación del lugar de desarrollo de la Tecnología en Gestión de Organizaciones Turísticas a Cartago, Caicedonia y Zarzal.
- Se aprobó el programa profesional en Interpretación de sordos. Sigue vigente el programa de tecnología.
- Se hicieron recomendaciones para los estímulos profesoriales, de forma que los departamentos y Consejos de Facultad revisen detalladamente las solicitudes a la luz de los requisitos establecidos en la Resolución No.072 de 2014 CS. También se solicitó que los periodos de las comisiones de estudio tengan en cuenta el semestre académico, de manera que al reintegrarse el profesor pueda recibir asignación.
- Se aprobaron avales para bonificación a profesores miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, Tulio Ferney Silva, Omar Javier Solano, Yaismir Adriana Rivera y Bairon Otálvaro.
- Se informó que el Comité de Estímulos Académicos estudió comunicación del Consejo de Facultad 2019-12-16-77848-I sobre el caso del profesor Julio César Millán y dio respuesta en el sentido de no ser posible solicitar un sexto año sin remuneración y que el profesor debe presentar el título ante las instancias correspondientes. El Decano enviará copia de la respuesta al profesor Millán.
- Se aprobó calendario de reingresos a los programas de pregrado de la Universidad.
- La Dirección de Relaciones Internacionales-DRI está preparando una norma o instructivo para regular el proceso de profesores visitantes en la Universidad, con el fin de evitar interpretaciones diferentes en cada unidad académica. Se designó una comisión para elaborar la propuesta.
- La Dirección de Relaciones Internacionales presentará a finales de febrero una propuesta para las escuelas de verano en la Universidad.
- Se informó que la DRI tendrá recursos para pasantías de profesores extranjeros hasta por cuatro meses, a los cuales podrán acceder las facultades para traer expertos que permitan fortalecer sus áreas de conocimiento.
- Se mencionó que la Universidad del Valle hace poco uso de las becas Fulbright que financian salidas de profesores y estudiantes.
- La DRI tendrá un programa para apoyar estudiantes de pregrado que salgan al exterior, llamado semillas para la cooperación.
- Se informó que CIAM aumentó los topes para salidas de los profesores a partir del 17 de abril y se recordó que se otorgan apoyos a estudiantes de Doctorado para pasantías en el exterior.

- La Vicerrectora de Bienestar Universitario entregó para estudio de los consejeros una propuesta de reglamentación para las salidas de campo. También se despidió del Consejo Académico para acogerse al beneficio de la jubilación. En su reemplazo fue elegido el profesor Guillermo Murillo Vargas. Se enviará el documento borrador a los miembros del Consejo de la Facultad, a fin de hacer retroalimentación y entregar los comentarios a la Decanatura.
- El Consejo Superior aprobó un homenaje el 9 de marzo para la Ministra de Ciencia y Tecnología que es egresada de Univalle, Dra. Mabel Gisela Torres.
- Se adelantan los preparativos para celebrar los 75 años de la Universidad. La Facultad se vincularía en la franja de agosto con la Escuela de Verano, el evento de prospectiva del profesor Javier Medina y los 10 años del Instituto de Prospectiva.
- Se informó que el Rector hizo rendición de cuentas en Tuluá, la cual se repetirá en Cali en el mes de marzo.
- El 24 de febrero iniciaron primer semestre los 2483 estudiantes admitidos a pregrado en Cali y 2644 en sedes para un total de 5127.
- De acuerdo con la Ley que obliga a las cooperativas a entregar parte de sus excedentes para la educación superior, se informó que Coomeva entrega esos recursos financiando becas de pregrado y posgrado a sus asociados. Se solicitó hacer seguimiento a los 125 estudiantes que tienen esta beca de 4 salarios mínimos, quienes deben conservarla con buen rendimiento académico. En la FCA hay 5 en el Doctorado y 7 en Especialización en Finanzas. No obstante, los estudiantes conocen los requisitos para mantener el apoyo que otorga esta entidad.
- La Vicerrectora de Bienestar Universitario informó sobre la situación que se presentó la semana pasada en el restaurante, durante el despacho de almuerzos de estudiantes en Meléndez, que resultó en daños a la infraestructura de cafetería y agresión a funcionarios.
- De acuerdo con la solicitud del Decano de la FCA, se estudió en el Consejo Académico la solicitud de directrices para la asignación académica de los profesores nombrados en el semestre enero-junio de 2020, con el 75% de horas para los cursos de pregrado del semestre 2019-2. Se acordó que la Vicerrectora Académica emitirá durante la presente semana un documento con los parámetros para asignación de los profesores e informes de gestión.

3.2 Otros informes del Decano

3.2.1 Se recuerda a los jefes de departamento que están próximos a vencer plazos para postular profesores candidatos a distinciones con motivo de los 75 años de la Universidad.

3.2.2 El 24 de febrero se realizó Claustro de profesores en la Facultad, e invita a los consejeros a hacer un análisis.

Respecto al informe de gestión del año 2019, el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones felicita al equipo de la decanatura por la organización del Claustro. Por parte de los profesores ha recibido comentarios positivos. Estos espacios brindan tranquilidad en cuanto a lo financiero y quedan enterados de los proyectos como el edificio Marianitas.

Los profesores tenían expectativas sobre la reforma curricular que se trató en la jornada de la tarde. Las observaciones fueron valiosas y algunas pueden ser incorporadas. Se ganó mucho con la retroalimentación del Claustro, siendo inclusivos en el proceso para hacerlo más legítimo y respaldado por los profesores para su operatividad.

De acuerdo con la jornada de Claustro, el Jefe del DAO propone:

1. Que la Vicedecana Académica informe la situación de la reforma curricular en la FCA al Comité Central de Currículo.
2. Una agenda de mediano plazo para analizar las demandas del sector empresarial a incorporar en los microcurrículos.
3. Una agenda de largo plazo que incorpore los cambios futuros en las carreras de la Facultad, con uno ó dos Claustros semestrales para este tema.

El Jefe del DAO recomienda manejar con cuidado las posiciones contrarias, asegurando un espacio para que los profesores puedan seguir manifestándose y haciendo propuestas. Felicita a la Vicedecana por el trabajo completo y cuidadoso que se está haciendo. La prioridad es darle validez a la propuesta para cumplir el mandato y enviar la reforma a la DACA.

El Director de Extensión hace un recuento de los antecedentes de la reforma que están documentados durante todos los años de trabajo en el Comité de Currículo de la Facultad y comités de programas. No está de acuerdo en la preocupación expresada en el Claustro de no conocer los documentos de base, los cuales fueron enviados para difusión y análisis entre los años 2016 y 2018. Por otra parte, el ejercicio de los aportes de los coordinadores de ADAs arrojó un programa de Administración con casi 300 créditos. Ante este panorama, el Comité del Programa analizó lo que es un *administrador de Empresas* y con base en ello hizo una depuración según el perfil de egreso. Además, el Comité en la propuesta incorpora varias modalidades pedagógicas como el Laboratorio de Idiomas, Multitaller, laboratorio empresarial, lo cual fue centrado todo en el estudiante. Los profesores deberán amoldarse a las nuevas pedagogías y didácticas para que los microcurrículos incluyan la práctica que genere la competencia. El Director de Extensión expresa su inconformidad porque un profesor en un Claustro no puede hablar a la ligera y descalificar el trabajo realizado. Algunas de las solicitudes realizadas, se pueden resolver rápidamente, como son los nombres de las asignaturas y volver a enviarles los documentos de base. Lo correspondiente a los créditos que expresó el profesor Carlos Hernán González fue tenido en cuenta en el programa de Administración según el tipo de asignatura. La propuesta que menciona ahora el Jefe del DAO atiende la pregunta sobre el proceder presente y futuro, ajustando la malla curricular con las inquietudes que sean pertinentes para presentar la reforma a nivel central y continuando un análisis a largo plazo con los profesores. Lo importante es hacer los cambios a la mayor brevedad en el programa, pensando en brindar a la sociedad un egresado que tenga varias opciones en el medio laboral. Continuar los debates en Claustros no es viable para dar resultados, debido a las posiciones opuestas y no permite dar cumplimiento a un cronograma. Su propuesta concreta es que la Vicedecana Académica convoque comités de currículo ampliados con ADAs, uno por cada departamento, para tratar las observaciones a la malla, en un periodo menor de un mes.

El Representante Profesorado considera que el informe de gestión es un espacio importante para que los profesores conozcan las actividades que hace la facultad. A futuro se podría mostrar cómo se articula este informe con el plan de desarrollo de la Universidad según los lineamientos estratégicos. Resalta la rendición de cuentas sociales, lo que la FCA aporta a la población en exenciones y monitorias. En cuanto a la reforma curricular, propone un plan de acción a partir del análisis sobre el balance crítico que deja la jornada. No es recomendable continuar elaborando la malla curricular en Claustro y propone un seminario o Comité de Currículo ampliado para pensar en la forma de darle continuidad a lo que se ha venido trabajando. Rescata que la mayoría de los profesores están

interesados en lo curricular.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas felicita al Decano y su equipo por el informe de gestión. Sobre el Claustro de la reforma curricular, agradece a la Vicedecana Académica por la presentación de los avances detallados durante los años de trabajo. En el Departamento de Contabilidad y Finanzas la reforma del programa de Contaduría Pública fue discutida y analizada por la mayoría de profesores en dos Claustros, con algunas observaciones en particular del profesor William Rojas respecto a la metodología y por parte del profesor Carlos Ángel sobre los cursos de costos. La propuesta del Jefe del DCF es realizar su seminario que ilustre como elaborar los microcurrículos, dado que hay un nuevo formato que pide no solo los contenidos sino los resultados de aprendizaje, indicadores de logro y contenidos programáticos. Insiste en lo importante de diseñar un seminario taller a los profesores. Considera de gran relevancia la retroalimentación del Claustro, pero dado que no es fácil lograr el equilibrio en término de la composición por ADAS, sugiere que la reforma curricular se debe continuar en aras de cumplir con los tiempos establecidos por la Universidad. Por tanto, se deben recoger las observaciones, analizarlas y retomar el procedimiento para su aprobación y finalmente sugiere hacer un Comité de Currículo ampliado para dar cuenta de las observaciones incluidas en la malla curricular de los programas académicos y un Claustro final de cierre.

El Decano expresa su satisfacción por la reacción de los profesores a la rendición de cuentas. El nuevo edificio de la FCA es uno de los proyectos bandera de esta administración. Actualmente se adelanta el estudio de suelos y topográfico. La próxima semana se hará reunión del Comité de Planta Física de la Facultad con el arquitecto, para escuchar las necesidades que esta construcción debe atender. Se aclara que el plan de trabajo del Decano y el informe de gestión se enmarcan en el plan de desarrollo de la Universidad con sus ejes estratégicos. Por solicitud de los consejeros, se reenviará al correo el documento "Direccionamiento Estratégico". El Decano hace un llamado a culminar el proceso de reforma curricular en la Facultad, que lleva más de 10 años en discusión.

La Vicedecana Académica manifiesta que su presentación en el Claustro es el fruto de una serie de reuniones con los directores de programas y coordinadores de ADAs, en Comités de Currículo ampliados en los últimos cuatro años. Se informa que la anterior Vicedecana dejó evidencia de enviar los documentos de base a los profesores para su información y comentarios. En 2019, de 19 reuniones del Comité de Currículo, 10 fueron ampliadas con coordinadores de ADAs, lo que indica que algunos coordinadores no trasladaron el trabajo a sus profesores, según se expresaron en el Claustro. La metodología utilizada obedece a las instancias y fechas fijadas en la normatividad. Es importante recordar que después del Claustro, se habilitó un cuestionario para que los profesores expresaran sus observaciones.

Como conclusión, la Vicedecana Académica informa que el paso que sigue es recibir las observaciones de los profesores hasta el 9 de marzo, pasarlas el 10 de marzo a cada Comité de Programa y luego, con las propuestas de los programas hacer un Comité de Currículo de Facultad el 16 de marzo para revisar observaciones y que cada comité haga su análisis de ajuste, de manera que posteriormente se presente en Comité de Currículo y Consejo de Facultad. En el acompañamiento que está haciendo la profesora Martha a la reforma, se hará un taller en marzo con los coordinadores de ADAs para hacer el microcurrículo general que describe cada asignatura. Además, se analizará el posible ofrecimiento de un Diplomado con la profesora Martha Peñaloza a través de la Dirección de Extensión, que permita hacer la construcción de los microcurrículos detallados atendiendo lo establecido en las normas de la Universidad y el Decreto 1330, entre otros temas pedagógicos. El plazo para que el Consejo Académico apruebe las reformas es junio 30 de 2020, lo que indica que la Facultad debe enviarlo a la DACA aprobado por el Consejo en abril, para que alcance su presentación.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

4.1.1 Informe del Comité central de currículo el 21 de febrero de 2020:

- Se mencionó que el Ministerio de Educación Nacional está al día con los procesos de calidad y registros calificados de programas académicos.
- Se presentó el proyecto de Ley 195 de 2019, por la cual los institutos y centros de investigación reconocidos por COLCIENCIAS estarán autorizados a tener registros calificados de maestría y doctorado.
- Se presentó por cuarta vez la modificación del pregrado y licenciatura en Filosofía. El Comité de Currículo no la aprobó, pero se acordó trasladarla al Consejo Académico, dada la solicitud del cuerpo profesoral de dichos programas.
- Se dieron por recibidos y se dejaron para revisión las modificaciones curriculares de los programas de Economía y de Ingeniería Electrónica.

4.1.2 El 24 de febrero inició con normalidad el primer semestre de pregrado en la Facultad y la Universidad.

4.2 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana.

4.2.1 En Comité Central de Investigaciones realizado el 20 de febrero, el Vicerrector presentó informe de los últimos 15 años de las convocatorias internas. En el año 2020 se abrirá convocatoria para ejecutar en 2021. Se mantendrá la bolsa por facultades que se ha manejado los últimos dos años. El Comité de Investigaciones estudiará el tipo de productos que se van a exigir. Se informó que, de 144 proyectos que tuvieron proceso disciplinario, actualmente van 121 por que los profesores han entregado los productos finales.

4.2.2 El 21 de febrero el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados asistió a reunión de capítulo sur occidente de ASCOLFA, en representación de la Facultad. Se trataron dos temas: 1. El evento de investigación que se realizará en Armenia, por Univalle van 4 ponencias. 2. Se habló de la importancia de pertenecer al capítulo y se invitó a la Decana de la Universidad Antonio José Camacho para postularse a la presidencia nacional. Por diversos factores que se salen del control de la Facultad, este año no hubo mayor participación de estudiantes y profesores.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

El Jefe del DCF informa que en calidad de Supervisor del Proyecto de Interventoría del Ci 2162946, el día 21 de febrero de 2020, se llevó a cabo reunión en las instalaciones del área jurídica de la Universidad del Valle – Sede Meléndez, con relación a la demanda interpuesta por la señora Jacqueline Montilla Arce, emprendedora del plan de negocios ID 64412 – Productos Naturel. El profesor Solano respondió al llamado del abogado Fierro- Jurídico de la Universidad y conforme a reunión previa y dada la solicitud del Profesor Solano se citó el día 20 de febrero de 2020 a una reunión a fin de que los abogados externos que llevan el caso escucharan a la Interventoría. Esta

demanda corresponde a un proceso de control de controversias contractuales y conforme a los antecedentes se conocía desde noviembre de 2019 por un abogado externo que dijo representar a Univalle. Es preocupante el tiempo de diferencia en esta notificación que debe responderse el 25 de febrero. Si la Universidad no tiene una buena defensa podría perder el caso, a pesar de tener claridad en lo correspondiente al manejo del convenio y sus procesos de Interventoría.

4.4 Informes de la Representación Estudiantil, Jhohan David Torres Hinestroza

4.4.1 De acuerdo con el requerimiento de espacios de descanso para los estudiantes planteado la semana anterior, el Representante Estudiantil estuvo revisando con el señor Nahúm Buriticá, y encontraron las siguientes posibilidades en el CDU de San Fernando: 1. Construir una estructura tipo araña para ubicar 8 hamacas en el espacio detrás de las canchas de vóley y basquetbol. 2. Cerrar el tercer piso para ubicar colchonetas. 3. Poner techo al tercer piso sobre el gimnasio para poner pufs, colchonetas o bancas.

4.4.2 El 24 de febrero iniciaron los estudiantes de primer semestre, lo que aumenta el número de almuerzos de San Fernando.

Para abordar estos dos puntos, se invitará al Consejo al Vicerrector de Bienestar Universitario.

4.5 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

4.5.1 Por solicitud de la FCA, el Director de Extensión de la Universidad convocó al personal de todas las oficinas de extensión para compartir experiencias. La principal inquietud fue el aporte al fondo común y la reforma a la extensión en la Universidad.

4.5.2 Se reactivó la misión a Panamá, se están definiendo nuevas fechas y se hablará con el operador turístico para traerlo al Consejo de Facultad.

4.5.3 El Director de Extensión se reunió con la Vicerrectora saliente de Bienestar Universitario para la reactivación del curso de Gerencia de Proyectos que se venía ofreciendo a los funcionarios.

4.5.4 Con la Dirección de Extensión de la Facultad de Salud se están revisando proyectos de cursos conjuntos en Gestión de la Salud con la sede Buga.

4.5.5 Se informa que el Director de Extensión de la Universidad envió propuesta de auditoría integral a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá. Están a la espera de decisión.

4.5.6 Con el Subdirector Académico del Instituto de Educación y Pedagogía, se ultimaron detalles de la propuesta de extensión de herramientas de Gestión Pública para la Planificación Territorial. Este mismo proyecto se espera ofrecer a los nuevos programas de extensión que adelanta la Universidad de Nariño.

4.6 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

La semana pasada se abrió convocatoria a elecciones para Representante Estudiantil ante el Comité del Doctorado en Administración para el día 20 de marzo de 2020.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo asignación bonificable para el profesor **Benjamín Betancourt Guerrero** por coordinación operativa del diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera por \$502.000, periodo marzo a junio de 2020. El Departamento dio constancia de no interferencia en la actividad académica con el semestre. El Consejo de Facultad aprueba la actividad fuera de la asignación del profesor.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

5.2.1 Se solicita apoyo económico para el Foro Camino a la Cultura Tributaria el 16 de marzo, el cual se aprovechará para hacer el lanzamiento de la Especialización en Gestión Tributaria, fortalecer el programa egresados y la relación empresa estado. Se tienen 6 conferencistas invitados que no cobrarán honorarios.

Los consejeros plantean que el lanzamiento debería coincidir con la fecha de admisiones que saldrá a mediados de marzo, de manera que los interesados en los posgrados puedan realizar la inscripción.

El Jefe del DCF recuerda que el Consejo de la Facultad creó el programa de egresados mediante la Resolución No.163 de 2011. Este programa está articulado al plan estratégico de Univalle y la facultad, bajo la tutela de la dirección de extensión de la FCA. Se solicita a la Vicedecana Académica retomar esta iniciativa que está adscrita a su despacho. El Director de Extensión recuerda que este programa de egresados depende de Extensión.

Se aprueba el evento y se solicita detallar el presupuesto solicitado, así como pasar la información al Director del Programa de Extensión.

5.2.2 El Jefe del DCF solicita un espacio en el próximo Consejo de Facultad para hacer la evaluación de los cuerpos colegiados. Se aprueba.

5.3 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

5.3.1 Se presenta al Consejo dos cursos de 20 horas cada uno, dentro de la Escuela de Egresados de la Facultad: Técnicas y Herramientas de Ventas, presencial, y Gestión de Clima y Cultura Organizacional, modalidad virtual. Con estas actividades se busca acercamiento con los egresados y promocionar los posgrados. Se aprueban.

5.3.2 Se presenta al Consejo la solicitud del Director de Extensión, para participar en la convocatoria del SENA, a fin "Contratar los servicios de gestión, operación y ruta de completa para la implementación de proyectos del Fondo Emprender y administración de recursos del mismo, conforme al modelo 4k y lineamientos del Fondo y el SENA, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera". El Consejo aprueba iniciar el trámite para estudiar la propuesta y avala la presentación de la cotización por la Dirección de Extensión de la Facultad.

5.4 Solicitudes del Representante de los Egresados, Adm Victor Manuel Escobar Zúñiga.

La Escuela Militar de Aviación entrará en proceso de certificación de calidad internacional y por ello se ha solicitado la colaboración de la FCA, con el objetivo de compartir la experiencia de docencia, extensión e investigación desarrollada por Univalle en sus diferentes procesos académicos, que le permitieron hace un año obtener la certificación internacional.

5.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

5.4.1 La Directora de la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico (5889) solicita modificación de calificación en la asignatura 801256-01 Gerencia del Marketing en el periodo Febrero-junio de 2019 de P.D a 4.6 (Cuatro puntos seis). ELIZABETH ALDANA OSORIO 201802800, debido a que la estudiante no asistió al módulo en el periodo febrero-junio de 2019 por excusa justificada. El programa permitió cursarlo en el periodo Agosto-diciembre de 2019 con la expedición de la calificación en febrero de 2020. Se aprueba.

5.4.2 La semana anterior quedaron pendientes de estudio cuatro solicitudes de exención a nombre de profesores contratistas que cursan programas de posgrado en la Sede Tuluá. La Coordinadora del Área Administrativa de la FCA solicitó la información financiera a la Sede y considera que es viable aprobar las exenciones, de acuerdo con los ingresos y gastos de la Maestría en Administración y Maestría en Gerencia de Proyectos, ambas ofrecidas en extensión a la sede Tuluá. El Consejo de Facultad aprueba las exenciones del 50% de matrícula básica en la Maestría en Administración para los profesores Londoño Hernández Huberney y Saavedra Quintero Cesar Augusto. En la Maestría en Gerencia de Proyectos para los profesores Estrada Esponda Royer David y García Arana Héctor. Estas exenciones se descontarán de los ingresos por matrícula del programa académico recaudados en la sede Tuluá y se cargarán al convenio.

6. Correspondencia

No se recibió correspondencia para esta sesión.

Siendo las 11:55 am termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo			Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:				Firma: